

FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER
NIT: 805.007.737-1
CALI - VALLE DEL CAUCA
ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en miles de pesos)

		2018	2017
<u>ACTIVO</u>	NOTA		
Efectivo	5	607,375	686,095
Equivalentes al Efectivo	6	3,196,181	748,809
Deudores Comerciales	7	5,903,579	8,136,681
Otros Deudores	7	13,588	10,428
Inventarios	8	135,623	191,873
Intangibles	10	0	0
Otros Activos	11	12,730	12,456
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 9,869,076	\$ 9,786,342
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Propiedad Planta y Equipo Neto	9	2,857,274	3,065,901
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2,857,274	3,065,901
TOTAL ACTIVO		\$ 12,726,350	\$ 12,852,243
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Obligaciones Financieras	12	127	825
Proveedores	13	1,815,650	2,791,324
Cuenta por Pagar	14	127,064	192,121
Impuestos Gravámenes y Tasas	15	19,283	18,246
Beneficios a Empleados	16	112,146	124,020
Acreedores Varios		8,025	7,932
Otros descuentos de Nómina		25,705	18,860
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 2,108,000	\$ 3,153,328
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Anticipos Recibidos	17	2,735	71,483
Fondo Social Mutuales	17	9,193	37,159
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		11,928	108,642
TOTAL PASIVO		\$ 2,119,928	\$ 3,261,970
<u>PATRIMONIO</u>	18		
Capital Social		5,000	5,000
Superavit de Capital		144,534	144,534
Reservas		8,860,176	8,773,883
Transición Nuevo Marco Técnico		576,021	576,021
Excedentes del Ejercicio		1,020,691	90,835
TOTAL PATRIMONIO		10,606,422	\$ 9,590,273
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 12,726,350	\$ 12,852,243

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Diana Carolina Robayo R.
 DIANA CAROLINA ROBAYO R.
 Directora Ejecutiva

Yasmín Lucía Hernández C.
 YASMIN LUCIA HERNANDEZ C.
 Contador
 TP 60824-T

Grécía Liliana Muñoz M.
 GRÉCIA LILIANA MUÑOZ M.
 Revisor Fiscal
 TP 72058-T
 Ver Dictamen Feb 20/2019

FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER
NIT: 805.007.737-1
CALI - VALLE DEL CAUCA
ESTADO DE EXCEDENTES COMPARATIVO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2018 Y 2017
(Expresados en miles de pesos)

	NOTA	2018	2017
Operaciones Continuas			
Ingresos Activiades Ordinarias	19	10,419,567	17,027,656
Costo de Prestación de Servicios y Ventas	21	<u>(9,305,354)</u>	<u>(15,412,675)</u>
EXCEDENTE BRUTO		1,114,213	1,614,981
Otros ingresos de Operación	20	879,324	317,507
Gastos de Administración	22	<u>(925,687)</u>	<u>(1,772,314)</u>
EXCEDENTE OPERACIONAL		1,067,850	160,174
Gastos Financieros	23	<u>(47,159)</u>	<u>(69,339)</u>
EXCEDENTE PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		<u>1,020,691</u>	<u>90,835</u>
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		<u>1,020,691</u>	<u>90,835</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Diana Carolina Robayo R.
 DIANA CAROLINA ROBAYO R.
 Directora Ejecutiva

Yasmin Lucia Hernandez C.
 YASMIN LUCIA HERNANDEZ C.
 Contador
 TP 60824-T

Grécia Liliana Muñoz M.
 GRÉCIA LILIANA MUÑOZ M.
 Revisor Fiscal
 TP 72058-T
 Ver Dictamen Feb 20/2019

FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER
NIT: 805.007.737-1
CALI-VALLE DEL CAUCA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años que terminaron al 31 de Diciembre de 2018 Y 2017
(Expresados en miles de pesos)

	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Excedentes netos	\$ 1,020,691	\$ 90,835
Mas (Menos) Partidas que no afectan el Efectivo:		
Perdida por disposición de propiedades, planta y equipo	32,300	
Depreciación y amortización	143,346	187,236
Deterioro de Cartera	(501,131)	970,517
Deterioro de Inventario	11,588	-
	<u>706,794</u>	<u>1,248,588</u>
Cambio en activos y pasivos operacionales:		
Disminucion (Aumento) en deudores comerciales	2,734,233	(1,179,106)
Disminucion (Aumento) en otros deudores	(3,160)	2,049
Disminucion (Aumento) en Inventarios	44,662	273,313
Aumento (Disminución) en proveedores	(975,674)	194,263
Aumento (Disminución) en costos y gastos por pagar	(65,057)	(206,140)
Aumento (Disminución) en impuestos gravámenes y tasas	1,037	(8,711)
Aumento (Disminución) en beneficios a empleados	(11,874)	33,620
Aumento (Disminución) en acreedores varios	93	14
Aumento (Disminución) en otros descuentos de nómina	6,845	10,544
Aumento (Disminución) en pasivos	(68,748)	70,377
Flujo de efectivo provisto por actividades de operación	<u>\$ 2,369,151</u>	<u>\$ 438,811</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adiciones en propiedades, planta y equipo	(58,242)	(17,259)
Compras de Intangibles y otros activos	(9,051)	(35,178)
Abono a obligaciones financieras	-	-
Flujo de efectivo (usado) en actividades de inversión	<u>\$ (67,293)</u>	<u>\$ (52,437)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras adquiridas	(698)	420
Venta de propiedades, planta y equipo	100,000	
Donaciones aportacion de terceros	6,711	5,409
Destinacion excedentes a Fondos sociales	(39,219)	(66,299)
Flujo de efectivo (usado) por actividades de financiación	<u>\$ 66,794</u>	<u>\$ (60,470)</u>
Aumento neto de efectivo en el periodo	2,368,652	325,904
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>1,434,904</u>	<u>1,109,000</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>\$ 3,803,556</u>	<u>\$ 1,434,904</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Diana C. Robayo R.
DIANA CAROLINA ROBAYO R.
Directora Ejecutiva

Yasmín Lucía Hernández C.
YASMIN LUCIA HERNANDEZ C.
Contador
TP 60824-T

Grécia Liliana Muñoz M.
GRÉCIA LILIANA MUÑOZ M.
Revisor Fiscal
TP 72058-T
Ver Dictamen Feb 20/2019

FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER
NIT: 805.007.737-1
CALI-VALLE DEL CAUCA
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2018 Y 2017
(Expresados en miles de pesos)

	Capital Social	Superavit de Capital	Reserva	Transición Nuevo Marco Técnico	Excedentes del Ejercicio Niif	Total capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,000	144,534	8,038,428	576,021	806,410	9,570,393
(+) Aumento por reservas ocasionales			735,455			735,455
Distribucion reservas efectuadas por						
(-) Asamblea					(806,410)	-806,410
(+) Excedente neto del ejercicio					90,835	90,835
Saldo a 31 de diciembre de 2017	5,000	144,534	8,773,883	576,021	90,835	9,590,273
(+) Aumento por reservas ocasionales			86,293			86,293
Distribucion reservas efectuadas por						
(-) Asamblea					(90,835)	(90,835)
(+) Excedente neto del ejercicio					1,020,691	1,020,691
Saldo a 31 de diciembre de 2018	5,000	144,534	8,860,176	576,021	1,020,691	10,606,422

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Diana Carolina Robayo R.
DIANA CAROLINA ROBAYO R.
Directora Ejecutiva

Yasmin Lucia Hernandez C.
YASMIN LUCIA HERNANDEZ C.
Contador
TP 60824-T

Gracia Liliana Muñoz M.
GRACIA LILIANA MUÑOZ M.
Revisor Fiscal
TP 72058-T
Ver Dictamen Feb 20/2019

FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER “UNICÁNCER”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Valores expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Empresa Reportante – Fundación Unión de Lucha contra el Cáncer – Unicáncer se constituyó como un ente sin ánimo de lucro de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de julio de 1997 mediante resolución No. 001351 emanada de la Secretaría Departamental de Salud Valle del Cauca, con domicilio en la ciudad de Cali, su objeto social es la acción coordinada de programas y actividades de lucha contra el cáncer, en todo lo relacionado con la educación, prevención, diagnóstico precoz, tratamiento y rehabilitación favoreciendo especialmente a la comunidad de escasos recursos económicos.

El día 26 de febrero de 2003 se solicita habilitación como IPS ante la Secretaria Departamental de Salud del Valle, para los servicios de cirugía general, dermatología, dolor y cuidados, ginecobstetricia, hematología, medicina general, oncología clínica, psicología, urología, cirugía oncológica, ginecología oncológica, quimioterapia, radiología e imágenes, toma de muestras, laboratorio citologías, urología procedimiento, sala general, vacunación, promoción en salud. Consiguiendo la habilitación la cual ha sido renovada oportunamente cada año.

Mediante la Resolución 2016007719 del 04 de marzo de 2016 expedida por INVIMA, se recibe Certificación de Buenas Prácticas de Elaboración en el proceso de adecuación y ajuste de concentraciones de dosis de medicamentos oncológicos, desarrollado por la central de mezclas.

Reformas Estatutarias aprobadas por la secretaria Departamental de Salud del Valle del Cauca: Mediante Resolución No. 2656 de noviembre 23 de 1998 se realizó cambio en el Capítulo IV Art. 12 “La Junta Directiva estará integrada por ocho (8) miembros con sus respectivos suplentes. Podrán ser reelegidos indefinidamente y continuarán en el ejercicio de sus funciones mientras no sean reemplazados por el Consejo de Fundadores”.

Con Resolución No. 210 de septiembre 04 de 2017, cambio su razón social Fundación Unión de Lucha Contra el Cáncer por Fundación Unión Para el control del Cáncer – Unicáncer.

2. Bases de Preparación y Presentación

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF), aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 de 2013 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

A través del Decreto 2496 del 2015 modificadorio del Decreto 2420 de 2015, se establece en el artículo 2 numeral 3 como período de transición el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, para los preparadores de información financiera clasificados en el Grupo 2 que hacen parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud y Cajas de Compensación Familiar y decidan acogerse a este cronograma.

La Fundación pertenece al Grupo 2 y se acogió al nuevo cronograma de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015, debiendo emitir los primeros Estados Financieros comparativos bajo NIIF al 31 de diciembre de 2017.

Los adjuntos estados financieros están presentados en miles de pesos colombianos.

2.2. Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Fundación UNICÁNCER. Sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos.

2.3. Clasificación de Activos y Pasivos entre Corrientes y No Corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimientos igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia y materialidad.

Para efectos de una revelación, una transición, hecho u operaciones es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que

lo rodean, inciden en las decisiones que puedan se puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. Se determina un 5% de los excedentes del período y/o activos y patrimonio.

3. Principales Políticas

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Flujos de Efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de 3 meses o menos desde la fecha de su adquisición del instrumento financiero. El saldo en Caja y Bancos, según la información contable deberá coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe aparecer efectivo disponible o a la vista.

3.2 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a entidades, a terceros, a empleados, a partes relacionadas, saldos a favor por retenciones descontadas. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales al sector de la salud, y los importes de las cuentas por cobrar no tiene intereses.

Deterioro de Cartera – Se verificará la evidencia o no del deterioro, se considerarán como indicadores de evidencia objetiva de deterioro la existencia de cualquier dificultad financiera.

Si existe cualquier evidencia, la entidad deberá medir el valor de la pérdida por el mayor entre: a) la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (valor recuperable) la estimación probable de pérdida estimada por la gerencia, basado en conceptos de abogados, o evaluados los riesgos financieros del deudor. Se calculará deterioro de cartera de acuerdo a la siguiente tabla: 60-180 días el TEA oficial; 181-360 días 50% y 361 en adelante 100%.

- Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor -Registra los saldos a cargo de entidades gubernamentales y a favor del ente económico, por concepto de anticipos de impuestos y los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación.
- Cuentas por cobrar a trabajadores - Registra los derechos a favor del ente económico, originados en créditos otorgados al personal con vínculo laboral, así como los valores a cargo de éstos por conceptos tales como faltantes en caja o inventarios, no existen plazo predeterminado, sin

embargo, no podrá exceder de 12 meses pues se evalúa el valor y la capacidad de pago de cada trabajador. No se pacta tasa de interés.

- Anticipos - Deberán ser legalizados a) dentro de los términos de la negociación, para el caso de construcciones de propiedad planta y equipo, desarrollo de intangibles. b) los anticipos clasificados como gastos pagados por anticipado o compras locales de propiedad planta y equipo e inventarios no clasificados como especializados, no podrán ser superiores a un mes.

3.3 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de servicios con vista a esa venta o servicio o en forma de medicamentos e insumos para ser consumidos en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y el precio de venta menos los costos de prestación de servicios. El método para medir los inventarios de UNICÁNCER es: FIFO (PEPS) y valuados a costo promedio ponderado.

- Deterioro del valor de los Inventarios

UNICÁNCER realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario, considerando para ello la edad de inventario fechas de vencimientos de los medicamentos, los cambios en las condiciones de la prestación del servicio y venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable. Si existe evidencia objetiva de deterioro en los inventarios se debe realizar una prueba de deterioro:

Valor en Libros vs Valor Neto de realización = Perdida por Valor de deterioro.

Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

- Inventarios para los Prestadores de Servicios

Los inventarios cuando se trate de prestación de servicios, se medirán por los costos que suponga la prestación del servicio. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra, honorarios médicos, y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos

indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por los prestadores de servicios.

Para UNICÁNCER, el inventario de servicios puede considerarse como trabajo en curso de un entregable (por ejemplo, un informe o un análisis que se registra en una cuenta de contrato de servicios). La mano de obra directa, honorarios médicos y otros costos de personal involucrados en la prestación del servicio, como así también el costo indirecto distribuido, pueden incluirse en la partida del inventario de servicios.

3.4 Otros Activos no Financieros

Este rubro incluye los pagos anticipados por seguros, anticipos a contratistas y proveedores, los depósitos y otros anticipos, entre otros. Estos activos se miden al costo.

3.5 Propiedades, Planta y Equipo

Se reconocen como propiedad planta y equipo los activos tangibles y controlados por UNICÁNCER, de los cuales se obtiene beneficios económicos futuros o sirven para fines administrativos y que su uso o giro normal en la operación exceda de un (1) año.

La medición en el período de transición se realizó de acuerdo de la siguiente manera:

❖ Terrenos	Valor Razonable
❖ Edificaciones	Valor Razonable
❖ Maquinaria y Equipo	Costo
❖ Equipos de cómputo	Costo
❖ Equipos de comunicación	Costo
❖ Muebles y enseres	Costo
❖ Equipo Médico Científico	Costo
❖ Anticipos para compra de propiedades, planta y equipo.	Costo

Según análisis de la Administración de UNICÁNCER. En adelante se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan.

Bienes que se cargan directamente al gasto:

Los bienes cuya utilización no supere un (1) año, dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal.

- Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que su valor es inferior a los 40 UVT.
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan apoyo administrativo.

UNICÁNCER reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Que sea un recurso tangible controlado por UNICÁNCER
- b) Que sea probable que UNICÁNCER obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- c) Que se espere utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- d) Que UNICÁNCER reciba los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, lo cual se entiende cuando ya esté lista para su uso en las condiciones esperadas por el área Administrativa.
- e) Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.
- f) Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
 1. Terrenos y edificaciones, siempre se activan.
 2. Los equipos de comunicación cuyo valor exceda los 40 UVT.
 3. Los equipos de computación, cuyo valor exceda los 40 UVT.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.

4. Los muebles y enseres cuyo monto exceda los 40 UVT.

5. Los proyectos de construcción comprenden el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

Si UNICÁNCER realiza compras grupales de activos de igual naturaleza, tales como: muebles y enseres, se reconocerán en un solo código de identificación de activo, detallando en el sistema de información la cantidad correspondiente.

Si UNICÁNCER realiza compras grupales de activos de igual naturaleza, tales como: equipos de cómputo se reconocerá un código de identificación por cada activo.

Nota: El tratamiento contable de propiedades, planta y equipo recibidas mediante donación se encuentra en el numeral 8.4.15 – Donaciones (Políticas Contables de la Institución).

Además, su reconocimiento se efectúa cuando el bien se ha recibido a satisfacción por parte de UNICÁNCER y se han recibido los riesgos y ventajas del mismo. Se entiende que el bien se ha recibido, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el activo se recibe en la bodega del proveedor, se entiende recibido a satisfacción por UNICÁNCER en ese momento, y a partir de este punto los riesgos son asumidos por UNICÁNCER. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en la sede de UNICÁNCER, se entiende como recibido cuando se ubique en el interior de la sede de UNICÁNCER.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocen contablemente de forma separada por sus valores comerciales (tomados de los avalúos técnicos).

Desde el reconocimiento inicial, UNICÁNCER estima si el activo tiene valor residual.

- Vidas útiles

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso para la UNICÁNCER. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- a. Uso esperado del activo.
- b. Estado físico del activo.
- c. Obsolescencia técnica.
- d. Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.
- e. Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

- Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

- Métodos de Depreciación

El método de depreciación utilizado por UNICÁNCER será el método de línea recta para la totalidad de los activos propiedad, planta y equipo, el cual será revisado como mínimo al término de cada período anual por el área administrativa y el Departamento de Contabilidad. Siempre que

los activos propiedad, planta y equipo se encuentren por debajo de su capacidad de servicio o producción.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja cuando ya no se tengan beneficios económicos de él por obsolescencia, siniestro, donación, transformación de activo o pérdida.

3.6 Intangibles

- Los activos intangibles distintos de las plusvalías, son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, de existir.
- Licencias: las licencias de uso de programas informáticos tienen una vida útil según se defina en su momento de adquisición y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.
- Software: las actualizaciones de software se reconocen como un componente separado. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada que no será mayor al tiempo estipulado en el contrato o de cinco (5) años, si en el contrato no se estipula la vigencia.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

3.7 Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado se reconocerán como activos, se presentarán como cuentas por cobrar, siempre que se espere razonablemente que el beneficiario del pago deba reconocer un pasivo porque no ha prestado el servicio a la Fundación, en razón a la existencia de identificabilidad legal.

Para que un pago anticipado se pueda reconocer como un activo se requiere además que se pueda controlar el momento en el cual se legalizarán los avances de obra o la entrega de bienes o servicios

por parte del beneficiario del pago, con el fin de reconocer los respectivos gastos o aumento de los activos correspondientes.

Además, los pagos anticipados se podrán reconocer como activos siempre que exista identificabilidad contractual, la cual consiste en que el activo:

- surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Fundación o de otros derechos y obligaciones.

Las pólizas de seguro se podrán reconocer como pagos anticipados y diferirse durante el tiempo de cubrimiento de los respectivos riesgos.

3.8 Propiedades de Inversión Destinado para la Venta

Las propiedades de inversión de UNICÁNCER corresponde a bienes destinados para la venta y la cual se mide inicialmente al valor razonable reportado por la entidad encargada.

3.9 Deterioro del Valor de los Activos

Cada cierre del estado de situación financiera, se evalúa si existen algún indicio que un activo sujeto a depreciación o amortización hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de existir algún deterioro se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo para determinar el valor del deterioro. El valor recuperable del activo es el mayor entre el valor del mercado del activo menos los costos necesarios para su venta y su valor de uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

3.10 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar incluyen cuentas por pagar a proveedores, a otros terceros, a empleados, a partes relacionadas. Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros generalmente a corto plazo, registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren de su valor razonable. Cuando la cuenta por pagar tiene un plazo superior a un año desde su fecha de emisión, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.11 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por UNICÁNCER, a través de créditos con entidades financieras y sobregiros. Las obligaciones financieras se miden inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconocen en el resultado del período durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva y se incluyen en los gastos financieros.

3.12 Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar. Lo que indica que posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.13 Provisiones, pasivos y activos contingentes

3.13.1 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, UNICÁNCER tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que la Fundación espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación, de la administración, de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultado integral, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como Otros gastos.

3.13.2 Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de UNICÁNCER o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser

medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

3.13.3 *Activos Contingentes*

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de UNICÁNCER, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociados en el resultado del periodo.

3.14 *Otros Pasivos no Financieros*

Este rubro incluye los ingresos recibidos por anticipado, recaudos recibidos para terceros, anticipos recibidos de clientes, los cuales se miden al costo.

3.15 *Patrimonio*

El capital social corresponde a los aportes ordinarios, el capital se clasifica como patrimonio en el estado de situación financiera. El capital social está representado por aportes ordinarios que no son de carácter reembolsable porque no generan ningún tipo de beneficio a los fundadores.

El importe del capital se registra por el monto nominal del valor aportado. En el caso de aportes en especies, el importe del capital relacionado corresponde a la medición del activo a su valor razonable.

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso.

3.16 *Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias*

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, cuando transfiera al comprar los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes, cuando se obtengan los beneficios económicos asociados de la transacción.

Los principales ingresos operacionales

Unidad de consulta externa, unidad de apoyo diagnóstico, unidad de apoyo terapéutico: corresponde a los servicios ofrecidos por UNICÁNCER.

Unidad de Mercadeo: ingresos por la venta de medicamentos, productos cuidado de la piel, productos cuidado para el cabello.

3.17 Costos y Gastos

UNICÁNCER reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

4. Estimaciones y Juicios Contables Significativos

En la preparación de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la empresa para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- Variables usadas en la evaluación y determinación del deterioro de valor de los activos no financieros.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

5. Efectivo

El efectivo está compuesto como se presentan a continuación:

Efectivo	2018	2017
Moneda Local		
Efectivo en Caja	\$ 2,416	\$ 2,419
Saldos Cuenta Corriente	599,199	655,068
Saldos Cuenta de Ahorro	5,760	28,608
Total efectivo moneda local	\$ 607,375	\$ 686,095

El saldo disponible no presenta restricciones en su uso ni gravámenes que restrinjan la disponibilidad de estos recursos.

Los valores en caja general fueron consignados el primer día hábil del mes siguiente.

Los bancos se encuentran conciliados a diciembre 31 del 2018 y 2017 no existen partidas conciliatorias representativas que afecten el saldo.

6. Equivalentes al Efectivo

Equivalentes al Efectivo		2018	2017
Moneda Local			
Inversiones Corrientes	(i)	\$ 3,196,181	\$ 748,809
Total equivalente al efectivo moneda local		\$ 3,196,181	\$ 748,809

(i) El Saldo total de la inversión manejada por Casa de Bolsa, bajo la cuenta No. 3822 al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponden a valores equivalentes de efectivo con liquidez inmediata y no presentan restricciones en su uso ni gravámenes.

La inversión actual corresponde a Cartera Colectiva de Liquidez con una rentabilidad:

Rentabilidad histórica del Fondo de Inversión E.A	
Último Mes	2.61%
Últimos 6 meses	3.09%
Año Corrido	3.52%
Último año	3.20%
Últimos 2 años	4.56%

7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Comerciales		2018	2017
Deudores Radicados	(i)	7,176,506	9,877,746
Deudores No Radicados	(ii)	334,967	398,777
Ingresos por Cobrar	(iii)	30,817	-
Deterioro de Cartera	(iv)	(1,638,711)	(2,139,842)
Total deudores comerciales		\$ 5,903,579	\$ 8,136,681

Otros Deudores		2018	2017
Saldo a favor retención en la fuente		1,157	922
Cuentas por cobrar Empleados		-	188
Cuentas por cobrar préstamo Medicamentos		7,025	4,469
Cuentas por cobrar Incapacidades		5,406	4,849
Total Otros Deudores		\$ 13,588	\$ 10,428

i) El saldo de cartera a entidades, al cierre del año 2018 y 2017 está conformado principalmente por créditos a favor de Entidades Promotoras de Salud, Empresas de Medicina Prepagada y Entidades Jurídicas cuyo valor asciende a \$7.176 millones, \$9.878 millones respectivamente.

Del total de la cartera comercial Servicio Occidental de Salud representa un equivalente al 94,42%.

A diciembre 31 de 2018 y 2017 la cartera presenta la siguiente clasificación:

	2018		2017	
Corriente	3,197,917	38%	3,282,952	33%
Vencido de 1 a 90 días	1,866,139	22%	2,034,956	21%
Vencido de 91 a 180 días	1,626,972	19%	1,152,471	12%
Vencido de 181 a 360 días	1,116,138	13%	2,211,851	22%
Vencido más de 361 días	652,740	8%	1,244,076	13%
SUB TOTAL	8,459,906	100%	9,926,306	100%
(-) Giros abono cartera por aplicar (i)	- 1,283,400		- 48,560	
Total Deudores Comerciales	\$ 7,176,506		\$ 9,877,746	

(i) Corresponde a dineros recibidos como anticipo de ADRES desde el mes de agosto del 2018 por facturación radicada del NO PBS. Al cierre del año, ADRES no ha realizado el cierre de las auditorías y por lo tanto no fue posible que enviaran la relación detallada de las facturas para descargar de la cartera.

Rotación Deudores Comerciales	2018	2017
Días	260	217

ii) El saldo de deudores no radicados corresponde a los valores facturados a aquellas entidades que tienen fecha establecida para la radicación y pese a los esfuerzos que se hacen para lograr radicar dentro de estas fechas, quedan valores que se radican con fecha del mes siguiente al que se prestó el servicio.

iii) Ingresos por cobrar:

Descripción	2018	2017
Servicios por Facturar	\$ 30,817	\$ -
Total servicio por facturar	\$ 30,817	\$ -

Corresponde a Ingresos por servicios prestados a diciembre 31 2018, que por corte de la aplicación de los ciclos de quimioterapia y otros procedimientos médicos no pudieron ser cerrados para su posterior facturación.

iv) La administración al cierre evaluó la cartera para estimar el deterioro de acuerdo a las políticas establecidas incluido la evaluación por riesgo de pérdida.

El movimiento del deterioro de cartera es el siguiente:

Descripción	2018	2017
Saldo al inicio del año	2,139,842	1,189,909
(+) Gasto calculo deterioro del año	-	968,320
(-) Recuperación calculo deterioro del año	(501,131)	-
(-) Cartera castigada	-	(18,387)
Saldo al final del año	\$ 1,638,711	\$ 2,139,842

8. Inventarios

Inventarios	2018	2017
Medicamentos Oncológicos	134,199	180,569
Insumos Áreas Asistenciales	12,718	11,646
Shampoo y otros	2,815	2,179
Deterioro de Inventario i)	<u>(14,109)</u>	<u>(2,521)</u>
Total inventarios	\$ <u>135,623</u>	\$ <u>191,873</u>

Rotación Inventarios	2018	2017
Días	5	4

Medicamentos e insumos para consumo en las áreas asistenciales, el inventario se encuentra valorizado al costo promedio. Como política de la fundación, en forma mensual, el Químico farmacéutico evalúa el inventario de medicamentos 1) lotes, 2) presentación y 3) fechas de vencimiento, garantizando así productos óptimos para su aplicación.

Los medicamentos e insumos se cargan al costo una vez consumido a través de la nota de entrega.

i) El movimiento del deterioro de Inventario es el siguiente:

Deterioro de inventario	2018	2017
Saldo al inicio del año	2,521	31,656
(-) Recuperación calculo deterioro año	-	(29,135)
(+) Gasto calculo deterioro año	11,588	-
(-) Inventario castigado	-	-
Total deterioro inventario	\$ <u>14,109</u>	\$ <u>2,521</u>

El cálculo del deterioro se realiza con base a las políticas establecidas por la entidad, comparando el valor esperado de venta con el valor neto realizable (costo de medicamento. Más costo de prestación del servicio), ajustando el valor del deterioro con el saldo de los ítems del inventario, que arrojen un saldo negativo.

9. Propiedades, planta y equipo

Costo	Terrenos	Construcción en Curso	Construcción y Edificación	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Equipo Médico	Prop de Inversión	Total
Saldo al 1 de Enero del 2017	889,200		1,547,038	349,945	132,357	194,508	646,109	132,300	3,891,457
Adiciones					10,270	6,989			17,259
Transferencias a propiedades de inversión									
Reclasificación de Conceptos									
Ajustes de Conversión									
Saldo al 1 de Enero del 2018	889,200		1,547,038	349,945	142,627	201,497	646,109	132,300	3,908,716
Adiciones		45,169		7,598		2,130			54,897
Transferencias a propiedades de inversión									-
Retiro o Venta				5,297	10,923	91,424	40,531	132,300	280,475
Reclasificación de Conceptos									-
Ajustes de Conversión									-
Saldo al 31 de diciembre 2018	889,200	45,169	1,547,038	352,246	131,704	112,203	605,578	-	3,683,138
Depreciación acumulada y deterioro de valor acumulados									
Saldo al 1 de Enero del 2017			17,377	76,212	92,867	164,301	341,775		692,532
Depreciación del ejercicio			17,792	34,040	13,560	10,090	74,801		150,283
Ajustes de Conversión									
Saldo al 1 de Enero del 2018			35,169	110,252	106,427	174,391	416,576	-	842,815
Depreciación del ejercicio			17,395	34,005	11,959	10,745	56,405		130,509
Retiro o Venta			398	5,297	10,923	90,826	40,016		147,460
Ajustes de Conversión									
Saldo al 31 de diciembre 2018	-	-	52,166	138,960	107,463	94,310	432,965	-	825,864
Valor Contable Neto al 31 de diciembre del 2018	889,200	45,169	1,494,872	213,286	24,241	17,893	172,613	-	2,857,274

Durante los períodos informados en estos estados financieros no se presentó deterioro de valor de propiedades, planta y equipo. Las propiedades, planta y equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad.

Los últimos avalúos técnicos bajo NIIF fueron realizados en diciembre 2016 por la Arquitecta Ana Milena Trujillo con Registro Nacional de Avaluadores (RNA) No. 1996.

Los bienes muebles e inmuebles se encuentran libres de gravámenes y/o prendas hipotecarias. Los bienes muebles e inmuebles se encuentran protegidos hasta septiembre del 2019 por pólizas de seguros a continuación, se detalla los valores pendientes por amortizar expresados en pesos colombianos por cada concepto, la compañía de seguro es Liberty Seguros:

Compañía	Concepto	\$	2018	\$	2017
	Incendio		3,229		4,795
	Sustracción		487		650
	Corriente Débil		2,348		3,130
Liberty Seguros	Rotura Maquinaria		280		373
	Responsabilidad Civil		4,248		1,178
	Manejo		214		565
	total	\$	<u>10,806</u>	\$	<u>10,691</u>

10. Intangibles

Los activos intangibles reportados no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad. Para los períodos presentados, UNICÁNCER no posee compromisos de adquisición o desarrollo de activos intangibles.

Durante los períodos informados en estos estados financieros no se presentó deterioro de valor de los intangibles. Su principal movimiento obedece a la compra de las licencias antivirus ESET ENDPOINT SECURITY.

Costo licencias y programas de informática	2018	2017
Saldo al inicio del año	\$ -	\$ 784
(+) Adiciones por compra	2,771	8,082
(-) Amortizaciones del ejercicio	2,771	8,866
Retiros		
Valor Neto Contable al final del año	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>

11. Otros Activos

Otros Activos Corrientes	2018	2017
Gastos pagados por anticipado	\$ 10,806	\$ 10,691
Cargos Diferidos	1,924	1,765
Total diferidos corrientes	\$ 12,730	\$ 12,456

El saldo de 2018 y 2017 corresponden principalmente a pólizas de seguros contra todo riesgo y póliza por soporte en software del programa SG1 las cuales son pactadas con vigencia de un año y cada mes se reconoce el costo o gasto en el estado de resultado integral.

12. Obligaciones Financieras

Obligaciones Financieras	2018	2017
Tarjeta de Crédito Empresarial	127	825
Total obligaciones financieras	\$ 127	\$ 825

UNICÁNCER, posee tarjeta de crédito credencial visa empresarial banco de occidente No. 4913307623337539 con una tasa EA 28.55% o 2.1149% MV durante los períodos informados en estos estados financieros no generaron intereses pues las compras se realizan a una sola cuota.

13. Proveedores

Proveedores	2018	2017
Nacionales (i)	1,815,650	2,791,324
Estimación incobrable	0	0
Total proveedor	\$ 1,815,650	\$ 2,791,324

i) La composición del saldo por vencimientos de proveedores se detalla así:

Plazo	2018	2017
Corriente	1,791,339	2,046,994
Vencido 1 a 30 días	24,311	739,455
Vencido 31 a 90 días	0	4,875
Total Proveedores	\$ 1,815,650	\$ 2,791,324

14. Costos y gastos pagar

Costos y gastos por pagar	2018	2017
Honorarios	i) 100,635	163,705
Servicios Mantenimiento	18,489	16,143
Arrendamientos	1,691	2,756
Servicios Públicos	1,032	4,970
Otras cuentas por pagar	5,217	4,547
Total costos y gastos por pagar	\$ 127,064	\$ 192,121

i) El saldo de los costos y gastos por pagar por concepto de honorarios corresponde a los servicios médicos y se encuentran dentro de los términos establecidos en los contratos.

15. Impuestos, gravámenes y tasas

Impuestos, gravámenes y tasas	2018	2017
Retención en la Fuente	11,535	12,600
Retención de Ica	532	170
Impuesto a las ventas por pagar	379	240
Impuesto de industria y comercio	6,837	5,236
Total impuestos, gravámenes y tasas	\$ 19,283	\$ 18,246

Por ser una Fundación sin ánimo de lucro, que:

1. Reinvierte el 100% de los excedentes en el objeto social de UNICÁNCER.
2. No tiene socios fundadores con derecho a reintegro de sus aportes.
3. Ni estos aportes le generan beneficios económicos ni de ningún otro tipo a los socios fundadores de la fundación, ni empresas de interés de los socios fundadores.

4. Los beneficios recibidos por los directivos, corresponden a los valores de mercado de una relación laboral.
5. La fundación se encuentra clasificada en el régimen tributario especial exenta de impuesto renta por lo anterior tampoco estima impuesto diferido.
6. Unicáncer, para el 2018, dio cumplimiento ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) a lo establecido en el artículo 356-2 y 354-5, para acreditar su permanencia como Entidad sin Ánimo de Lucro (ESAL), solicitud que fue aceptada, al no expedir la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), acto administrativo que niegue dicha solicitud.
Para el 2019 Unicáncer deberá presentar tramite de actualización.

16. Beneficios a empleados

Descripción	2018	2017
Nomina por Pagar	-	25,345
Cesantías Consolidadas	54,150	47,182
Intereses sobre Cesantías	6,439	5,410
Vacaciones Consolidadas	28,821	22,899
Administradoras de Pensiones	9,016	9,128
Entidades Promotoras de Salud	7,069	7,223
Administradoras Riesgos Laborales	1,285	1,329
Fondo de Solidaridad y Garantías	309	293
ICBF-SENA-CAJA	5,057	5,211
Total beneficios a empleados	\$ 112,146	\$ 124,020

UNICÁNCER cumplió con el pago oportuno de sus obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscales dentro de los plazos estipulados. Y no tiene pactado prestaciones sociales diferentes a las establecidas por la ley laboral colombiana.

17. Otros Pasivos

Otros pasivos	2018	2017
Anticipos y Avances Recibidos de Clientes	2,735	71,483
Fondo ayuda Social (i)	9,193	37,159
Total otros pasivos	\$ 11,928	\$ 108,642

i) Detalle Fondo Ayuda Social:

Fondo Social	2018	2017
Actividades Campañas	4,330	34,203
Actividades con fin específico	1,151	2,636
Actividades bienestar a los pacientes	3,712	320
Total Fondo Social	\$ 9,193	\$ 37,159

18. PATRIMONIO

Capital Social-

Corresponde al aporte en efectivo efectuado al momento de la constitución de la fundación por los socios fundadores, por su índole de entidad sin ánimo de lucro no constituye un capital retornable a los mismos.

Reservas-

Legal: Las leyes colombianas requieren que UNICÁNCER reserve cada año el 10% de sus excedentes hasta completar por lo menos el 50% del capital social. La Ley permite utilizarla para absorber pérdidas.

Ocasionales: Las asignaciones de los excedentes de los años anteriores, destinados como reservas ocasionales para capital de trabajo, adquisición de equipos médicos y científico, ampliación y adecuación de la sede social.

19. Ingresos de actividades ordinarias

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias generados durante el periodo por cada categoría significativa es el siguiente:

Concepto	2018	2017
Unidad Funcional de Consulta Externa	273,083	425,903
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	406,395	331,730
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico	758,384	1,302,452
Unidad Funcional Mercadeo	8,981,705	14,966,071
Otras Actividades (Cuidado Paliativo)	-	1,500
Total ingresos actividades ordinarias	\$ 10,419,567	\$ 17,027,656

La disminución en los ingresos del 38.81%, afectado como resultado de la negociación con la S.O.S. al entregar algunas patologías evitando así crecimiento y envejecimiento de la cartera, efecto que se ve reflejado en las distintas unidades excepto en Apoyo Diagnostico donde se refleja incremento por las diferente campañas y actividades desarrolladas en el 2018.

20. Otros ingresos de operación

Concepto	2018	2017
Rendimientos Financieros	53,391	24,258
Descuentos Comerciales	i) 310,271	254,241
Arrendamientos	-	1,709
Recuperación por Deterioro de Cartera	501,131	-
Recuperación por Deterioro de Inventario	-	29,135
Recuperaciones	7,646	773
Indemnizaciones	11	-
Donaciones	5,300	6,821
Diversos	1,574	570
Total otros ingresos de operación	\$ 879,324	\$ 317,507

i) Descuentos Comerciales	2018	2017
Descuento Condicionado	85,784	120,515
Descuento por Volumen	224,487	133,726
Total Descuentos Comerciales	\$ 310,271	\$ 254,241

El flujo de caja de UNICÁNCER como resultado de la gestión de cartera y la firma de acuerdos de pago con la S.O.S. permitió a la institución activar la política de tomar los descuentos por pronto pago otorgados por los proveedores, también se lograron consolidar negociaciones por descuentos por volumen que incidieron de manera positiva en los resultados del ejercicio.

21. Costo de prestación de servicios y ventas

Concepto	2018	2017
Unidad Funcional de Consulta Externa	290,909	442,822
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	367,036	392,387
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico	665,905	938,357
Unidad Funcional Mercadeo	7,981,504	13,539,862
Otras Actividad Cuidado Paliativo	-	99,247
Total costo de prestación de servicios	\$ 9,305,354	\$ 15,412,675

Como resultado de las nuevas políticas en la asignación de costos ABC para cada una de las unidades de negocio de la institución, permitiendo establecer tarifas de negociación más competitivas y una mejor relación del costo con relación al ingreso excepto en las unidades de consulta externa y apoyo terapéutico.

Unidad Funcional	2018	2017
Unidad Funcional de Consulta Externa	107%	104%
Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico	90%	118%
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico	88%	70%
Unidad Funcional Mercadeo	89%	91%
Otras Actividades (Cuidado Paliativo)		6616%

22. Gastos operacionales

En el 2018 las siguientes partidas se han reconocido como gastos para determinar los excedentes:

De Administración:	2018	2017
Gastos de Personal	661,315	536,046
Honorarios	i) 30,706	52,512
Impuestos	23,395	25,425
Arrendamientos	7,448	8,218
Contribuciones y Afiliaciones	3,284	3,475
Seguros	10,289	16,728
Servicios	ii) 57,797	58,202
Gastos Legales	2,081	10,463
Mantenimiento y Reparación	5,388	6,235
Adecuación e instalación	2,454	5,833
Gasto de Viaje	1,115	2,148
Depreciación	46,007	46,982
Amortización	7,450	8,617
Diversos	21,580	19,675
Deterioro de Cartera (Glosas Aceptadas)	iii) 1,490	970,517
Deterioro de Inventario	11,588	1,238
Gasto por disposición de activos	32,300	
Total Gastos Operacionales	\$ <u>925,687</u>	\$ <u>1,772,314</u>

i) Honorarios:	2018	2017
Asesoría Técnica	3,465	34,822
Revisoría Fiscal	14,557	13,803
Otros Honorarios	7,832	3,149
Asesoría Jurídica	4,852	738
Total Honorarios	\$ 30,706	\$ 52,512

ii) Servicios:	2018	2017
Aseo y Vigilancia	28,283	30,527
Servicios Técnicos	11,442	9,540
Acueducto y alcantarillado	1,411	2,217
Energía Eléctrica	6,918	7,089
Teléfono	1,667	2,010
Transporte, fletes	15	140
Gas	390	85
Publicidad	963	
Otro Servicios	6,708	6,594
Total Servicios	\$ 57,797	\$ 58,202

iii) Como resultado de los acuerdos de pago firmados con la S.O.S se logro recuperar cartera que se encontraba deteriorada en el 2017, por lo anterior al cierre del 2018 no se afectó el gasto sino el ingreso por recuperación de acuerdo a la política establecida.

23. Egresos no operacionales

Conceptos	2018	2017
Gastos Bancarios	531	542
Comisiones Bancarias	2,768	3,360
Intereses a bancos y corporaciones	115	1,739
Gravamen al movimiento financiero	43,745	63,698
Total egresos no operacionales	\$ 47,159	\$ 69,339

24. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Fundadores y autorizados para su publicación el 21 de marzo del 2019.

25. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Al 20 de febrero del 2019 no se han presentado hechos relevantes que sean objeto de realizar ajustes en los entados financieros.

26. Hechos subsecuentes

REFORMA TRIBUTARIA:

a) Impuesto Sobre La Renta para Personas Jurídicas.

La tarifa será del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021. A partir del año gravable 2022 la tarifa será del 30%.

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al 1,5% en los años gravables 2019 y 2020; y al 0% en el año gravable 2021.

Son deducibles los impuestos, tasas y contribuciones que tengan relación de causalidad con la actividad económica.

En el caso del impuesto de industria y comercio, se podrá tomar como descuento del Impuesto sobre la Renta el 50% del impuesto pagado. A partir del año gravable 2022, se podrá tomar como descuento el 100% de este impuesto.

Únicamente se mantiene la regla de subcapitalización para el caso de préstamos entre vinculados, caso en el cual, las deudas no deben superar dos veces el patrimonio del deudor (2:1).

Se propone que el IVA pagado en la adquisición, formación, construcción o importación de los activos fijos reales productivos sea descontable del impuesto sobre la renta.

b) Dividendos

Los dividendos que se distribuyan como ingreso no constitutivo de renta a sociedades nacionales están sujetos al impuesto a los dividendos del 7,5%. Este impuesto solo se causa en la sociedad que recibe los dividendos por primera vez, y el mismo será un crédito tributario que se traslada hasta el beneficiario final (residente o no). Este impuesto entre sociedades nacionales no se causa cuando se trate de entidades que integran un grupo empresarial debidamente registrado.

Los dividendos gravados estarán sujetos a la tarifa general de renta general y, una vez descontados este impuesto, al 7,5% por concepto de impuesto a los dividendos. El mismo será el tratamiento para personas naturales no residentes y personas jurídicas extranjeras.

El impuesto a los dividendos no aplica para las sociedades sujetas al régimen CHC.

Para las personas naturales, se aumenta la tarifa del impuesto a los dividendos del 5% y 10%, al 15%.

Ciertas interpretaciones del nuevo Artículo 242-1 del Estatuto Tributario llevarían a la conclusión de que los dividendos recibidos por sociedades colombianas de compañías del exterior estarían gravados con el impuesto a los dividendos del 7.5%, en adición al impuesto sobre la renta a la tarifa general.

Finalmente, se estableció un régimen de transición según el cual los dividendos decretados en calidad de exigibles hasta el 31 de diciembre de 2018 mantienen el tratamiento aplicable antes de la entrada en vigencia de la Ley de Financiamiento.

c) Impuesto Nacional al Consumo de Bienes Inmuebles

Se grava con una tarifa del 2% la venta de bienes inmuebles, nuevos o usados, superior a 26.800 UVT (COP\$918.436.000 para EL 2019).

Se excluyen los predios rurales destinados a actividades agropecuarias y los predios destinados a construcción y desarrollo de proyectos VIP y VIS.

Este impuesto incluye las ventas realizadas mediante las cesiones de derechos fiduciarios o fondos que no coticen en bolsa.

El impuesto sería recaudado mediante retención en la fuente y debería cancelarse previo a la enajenación.

d) Medidas Penales.

Se crea el delito de defraudación fiscal para penalizar con multas y prisión la omisión de declarar o pagar tributos. Específicamente, el delito está enfocado en penalizar la evasión de impuestos mediante la no presentación de la declaración o la presentación con omisión de ingresos, inclusión de gastos o costos inexistentes, o imputando créditos fiscales, anticipos o retenciones improcedentes.

Se extinguirá la acción penal si se corrige o se presenta la declaración, según sea el caso, y se realice el respectivo pago, siempre y cuando el hecho sancionable no supere 8.500 salarios mínimos. Si el hecho supera este monto, no será posible extinguir la acción penal.

e) Beneficio de Auditoria.

Se reactiva el beneficio de auditoria para los años gravables 2019 y 2020 en los siguientes términos:

Si el impuesto neto de renta aumenta mínimo un 30% en relación con el impuesto del año anterior, la declaración quedaría en firme en 6 meses.

Si el impuesto aumenta mínimo un 20%, la declaración quedaría en firme en 12 meses.

27. Evolución previsible de la Entidad

La evolución previsible de la Fundación no es nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La Dirección ha dado todos los pasos que permitan avanzar en el desarrollo, la eficiencia, la productividad, la calidad en el servicio y está atenta a los cambios estructurales en la

normatividad y tipo de contratación con las diferentes entidades que puedan afectar la continuidad del negocio, para tomar las medidas necesarias de salvaguarda.

El cliente Servicio Occidental de Salud EPS representó el 87,4% de los ingresos totales de la Fundación y el 94,4% (\$7.176,5 millones) de la cartera total, deuda que ha venido siendo conciliada con la EPS. Durante el 2018 se cumplió el acuerdo de pago por valor de por \$2.200 millones y quedó pendiente una cuota del segundo acuerdo de pago firmado por valor de \$1.750 millones.

La EPS SOS inició su proceso de capitalización con el fondo de inversión Leap Investment, al cierre del año, no se había aún concluido el proceso; sin embargo, es este Fondo quien ha estado operando la EPS. Este cambio de administración constituye un riesgo y al mismo tiempo una oportunidad para Unicáncer; riesgo porque al no tener la integralidad para la atención oncológica puede verse afectada con los servicios que prestan otras clínicas de la ciudad con altos estándares de calidad y muy buena reputación, pero también, una oportunidad para concretar una red integrada de servicios con alguna de estas mismas instituciones.

Unicáncer tiene planeada el cambio del ecógrafo buscando una mejora en la calidad diagnóstica y por ende nuevos clientes que valoren los estándares con los que la Institución presta sus servicios. Este cambio permitirá también abrir nuevos servicios con una mayor cobertura en el diagnóstico de distintas patologías.

Además, dentro de su plan estratégico identificó la necesidad de realizar cambios en su estructura organizacional para mejorar su sistema de gestión integrado, implantar el programa de seguimiento a los pacientes, mejorar sus rutas de atención y crear programas de prevención y diagnóstico oportuno del cáncer con el único fin de buscar nuevos clientes en los demás servicios que la institución presta y dejar la dependencia de la facturación de un cliente tan representativo como la EPS SOS.

durante el año 2018, no se presentaron visitas y/o requerimientos de los órganos de control.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 364-5 del E.T. las entidades sin ánimo de lucro debemos actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primero tres meses de caña año.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

1. La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.
2. La presentación de la declaración de renta como contribuyente del Régimen Tributario Especial (RTE).

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros Fundadores

He auditado los Estados Financieros Individuales adjunto de la entidad **FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER "UNICÁNCER"**, que comprenden los Estados de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2018 Y 2017, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y el resumen de las políticas contables significativas indicadas en la Nota 3 y otras notas explicativas

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes, aceptadas en Colombia, Decreto 3022 de 2013.

Esta responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información, de acuerdo con las NIA expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Dichas normas exigen 1) El cumplimiento de los requerimientos de ética, 2) Así como la planeación y ejecución de las pruebas selectivas de los documentos y de los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valorizaciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables utilizadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables significativas hechas por la administración de la Fundación, y la información revelada por la entidad.

Además, debo informar a los responsables del Gobierno de esta entidad 1) El alcance, 2) El momento de realización de la auditoría y 3) Los hallazgos significativos de la misma, 4)

Proporcionar una declaración que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve me proporciona una base razonable para sustentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los citados Estados Financieros Individuales, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado en el Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y la Revelaciones que incluyen un resumen de las Políticas Contables más significativas y otra información explicativa.

Preparados conforme a las secciones 3 a 10 del Estándar para Pyme (incluida en los anexos 2 y 2.1 de los decretos 2420 y 2496 de 2015), por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017 auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera de **FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER "UNICÁNCER"**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado de su operación y los flujos de efectivo por los años terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes, aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores y adherentes.
- b) Los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos y a las instrucciones de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se conservan debidamente.
- d) El informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación, guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales.
- e) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, ha sido tomado de los registros y soportes contables, los valores

de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral fueron presentados y pagados oportunamente. Al 31 de diciembre de 2018, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

- g) También se hicieron las verificaciones para asegurarse del cumplimiento de: 1) Lo ordenado de la Ley 603/2000 sobre derecho de autor, respecto a lo cual manifiesto que la Administración está dando cumplimiento a su obligación de usar software licenciado. 2) Lo estipulado en las normas locales en cuanto al recaudo de la retención en la fuente en bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago, así como la información exógena o medios magnéticos exigidos por la DIAN y por la Secretaría de Hacienda Municipal. En relación con estas obligaciones legales manifiesto no tener evidencia de incumplimiento por parte de la Administración. 3) Del cumplimiento con los reportes para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo, de acuerdo a la reglamentación vigente informo que a la fecha no ha sido necesario reportar alguna eventualidad que ponga en riesgo la integridad financiera de la entidad. 4) Finalmente en relación con la situación jurídica, informo que no tengo conocimiento de demandas en contra de la entidad, vigente a la emisión del presente informe.

Asunto de énfasis

1. Como lo indica la Administración en su informe de gestión, como en las notas a los estados financieros:

Informe de Gestión:

- 1.1 Numeral 2 “PROCESOS ESTRATÉGICOS”, literal c “Gestión Comercial” Estado de resultado Integral “Servicio Occidental de salud – SOS: Representó para Unicáncer el 87,2% de la de los ingresos totales. Se disminuyó la facturación en un 42,6% del año 2017 al año 2018. Esta variación era lo esperado conforme a la decisión tomada por la Junta Directiva finalizando el año 2017, la cual consistió en disminuir el volumen de servicios prestados a esta entidad como estrategia para mejorar el flujo de caja...”.

- 1.2 Numeral 5 “ANÁLISIS FINANCIERO”, literal a. “Estado de Situación Financiera” “...La cartera total fue de \$ 7.176,5 millones, disminuyendo en un 27,3% comparada con la de diciembre de 2017 (9.877,7 millones).

La cartera del PBS representó el 51,9% y el No PBS el 48,1%. Esta similitud de proporciones se generó para cerrar el año 2018, una vez conciliada la cartera y reclasificados los valores.

La cartera de la EPS SOS representó el 94,4% de la cartera total (\$7.776 millones), 49,0% de esta es del PBS Y el 51,0% del No PBS. El 72,8% está vencida (\$4.931,4 millones).”

Informe de Gestión y Notas a los Estados Financieros (27):- “EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA FUNDACIÓN”

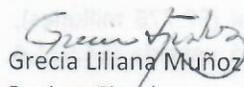
“...El cliente Servicio Occidental de Salud EPS representó el 87,4% de los ingresos totales de la Fundación y el 94,4% (\$7.176,5 millones) de la cartera total, deuda que ha venido siendo conciliada con la EPS. Durante el 2018 se cumplió el acuerdo de pago por valor de por \$2.200 millones y quedó pendiente una cuota del segundo acuerdo de pago firmado por valor de \$1.750 millones.

La EPS SOS inició su proceso de capitalización con el fondo de inversión Leap Investment, al cierre del año, no se había aún concluido el proceso; sin embargo, es este Fondo quien ha estado operando la EPS. Este cambio de administración constituye un riesgo y al mismo tiempo una oportunidad para Unicáncer; riesgo porque al no tener la integralidad para la atención oncológica puede verse afectada con los servicios que prestan otras clínicas de la ciudad con altos estándares de calidad y muy buena reputación, pero también, una oportunidad para concretar una red integrada de servicios con alguna de estas mismas instituciones.

Unicáncer tiene planeada el cambio del ecógrafo buscando una mejora en la calidad diagnóstica y por ende nuevos clientes que valoren los estándares con los que la Institución presta sus servicios. Este cambio permitirá también abrir nuevos servicios con una mayor cobertura en el diagnóstico de distintas patologías.

Además, dentro de su plan estratégico identificó la necesidad de realizar cambios en su estructura organizacional para mejorar su sistema de gestión integrado, implantar el programa de seguimiento a los pacientes, mejorar sus rutas de atención y crear programas de prevención y diagnóstico oportuno del cáncer con el único fin de buscar nuevos clientes en los demás servicios que la institución presta y dejar la dependencia de la facturación de un cliente tan representativo como la EPS SOS.”

A la fecha de elaboración del presente informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al corte de los Estados Financieros Individuales de propósito general del año 2018, que puedan modificarlos o que el inmediato futuro, afecten la continuidad o la marcha normal de los negocios y operaciones de **FUNDACIÓN UNIÓN PARA EL CONTROL DEL CÁNCER “UNICÁNCER”**, excepto el desenlace con relación a los hechos indicados en Asunto de Énfasis. No obstante la dirección ejecutiva, viene adelantado estudio de nuevos proyectos y nuevas estrategias que permitan minimizar los riesgos de concentración de cartera e ingresos por ausencia de contratos con otras entidades que manejen un volumen que permitan sostener la operación y el efecto que pueda tener la regulación de precios de medicamentos que entro a regir a partir del 1 de enero de 2019, según circular 7 de 2018 emitida por La Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos.


Grecia Liliana Muñoz Mera
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 72058-T

Febrero 20 de 2019

Cali, Colombia